



Libre comercio, integración, globalización y fragmentación

Jorge Valdez

Director de estudios de la Facultad de Gestión y Alta Dirección de la PUCP

Síntesis: Postura crítica respecto a los tratados de libre comercio que difiere de quienes piensan que sólo las preferencias arancelarias son la base de la integración comercial con el mundo. Plantea diseñar políticas nacionales que reduzcan la brecha social, así como priorizar los procesos de integración andina y sudamericana con el fin de enfrentar con una mejor posición el mundo globalizado.

El entusiasmo despertado por la negociación del tratado de libre comercio con los Estados Unidos y la aspiración nacional de iniciar la negociación de un acuerdo equiparable con la Unión Europea y con otros Estados, resulta comprensible en quienes suponen que así se abrirá un espacio estable y previsible para promover un círculo virtuoso de inversión y empleo. Asumen que alcanzaremos, exclusivamente a partir de las preferencias arancelarias que en cada caso estaríamos logrando, una competitividad suficiente para captar la inversión que atenderá las apremiantes necesidades de empleo que el registra Perú.

Aunque resulta cierto que dichos acuerdos, en las actuales circunstancias, son inevitables particularmente si queremos lograr competitividad y no seguir perdiendo el paso respecto de nuestros vecinos, es necesario tomar en cuenta que ello es resultado de la lógica y de la dinámica que imponen las potencias comerciales mundiales. Se trata en consecuencia de una necesidad con raíces exógenas y que no resulta de la evolución de nuestros propios procesos nacionales

Por ello no podríamos asumir que tales acuerdos sean necesariamente consistentes con nuestra deficiente articulación social o que puedan por sí solos contribuir a resolverla, sino por contrario. Las políticas destinadas a elevar nuestra dotación de capital social y a desarrollar el sentimiento ciudadano que refleje un compromiso recíproco entre el poder público y las personas (aspecto indispensable para enfrentar el déficit de cohesión social) son limitadas o están ausentes. En ese contexto, los acuerdos de libre comercio traen consigo el riesgo de profundizar las brechas y los patrones de exclusión que prevalecen en la sociedad peruana, significando un beneficio limitado a minorías y un ajuste para el resto de la población.

Solamente podrán integrarse de manera sostenida al mercado mundial aquellas actividades que mantengan su competitividad. Con ello, los beneficios del empleo se concentrarán en quienes puedan alcanzar a desempeñarse en esos sectores. Pero además, a la luz de las dificultades estructurales para adecuarnos a los cambios productivos con la velocidad necesaria, el número de sectores favorecidos en el Perú amenaza con ser cada vez menor. La consecuente marginalidad, aunada a la debilidad en el sentimiento ciudadano, acentuará peligrosamente la tendencia a la fragmentación que hoy se percibe.

Por ello, más allá del hecho que la relativa ventana de oportunidades que cada acuerdo ofrece será de duración limitada, --habida cuenta de la amplia generalización de tratados de libre comercio en el Mundo y de la progresiva pérdida de vigencia de los aranceles para el comercio mundial - resulta imposible soslayar que son otros y no las preferencias arancelarias los elementos en los que deberá sustentarse la capacidad nacional peruana de integrarse con el mundo.



En ese sentido, resultan especialmente relevantes y prioritarias aquellas políticas nacionales que contrarresten decididamente la desigualdad y la exclusión, que promuevan una educación de calidad para peruanos y peruanas y que afirmen el sentido de pertenencia ciudadana, a la vez que proporcionen valores que permitan apreciar críticamente los ofrecimientos que nos hace el mundo globalizado.

Tales políticas están en línea con el cumplimiento de las metas a las que el Perú se comprometió en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. Además, resultan absolutamente consistentes con la dirección a la que apuntaba en una de las conclusiones de su Informe la Comisión de la Verdad y Reconciliación, cuando denunciaba enfáticamente la fractura que afecta a la sociedad peruana y la prioridad que debemos todos otorgar a la superación de dicha circunstancia.

Igualmente, resulta imprescindible que proyectemos nuestra inserción en el mundo a partir de un marco regional adecuado. Difícilmente podremos lograrlo si antes no conseguimos articularnos con nuestro entorno inmediato, armonizando nuestros intereses vecinales y siendo más efectivos en el empleo de nuestras potencialidades conjuntas.

Esa es la verdadera importancia y dimensión de la integración andina, la cual el Perú no ha sabido priorizar adecuadamente y que hoy nos ofrece enfrentar el mundo globalizado mejorando nuestra competitividad, promoviendo la confianza vecinal, o desarrollando la cooperación política. Después de todo, los países andinos, no solamente representan la mayor reserva energética y de agua dulce del Continente. También afrontan problemas análogos de inequidad, debilidad institucional, carencias sociales agudas e inserción deficiente en el mundo.

Esa es también la importancia de la convergencia andina en el más amplio espacio sudamericano con Chile y con el MERCOSUR que, lejos de convertirse en opciones excluyentes de nuestra integración con el mundo, se ofrecen como la plataforma más adecuada para proyectarnos y avanzar hacia ella.